



**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ A DISTANCIA POR EL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO
DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

Secretaria: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

ÚNICO. Oficio número DGCAP/0239/2022 de fecha catorce de marzo de dos mil veintidós, signado por el Licenciado Rafael Pérez Xilotl, Director General de la Comisión de Administración y de Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a través del cual informa el presupuesto aprobado en la Ley de Egresos del Estado, para su ejercicio por parte de este Poder Judicial -en el segmento atinente al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla-, tocante al ejercicio fiscal dos mil veintidós, mismo que fue comunicado por la Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, y se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y autorización para su ejercicio.